



Asociación Juvenil Ibérica
<http://www.aventuraiberica.com>

NORMAS PARA LA ACTIVIDAD CICLISTA IBÉRICA:
(Se deberá firmar su conocimiento para participar en ella)

Las personas que, individual y voluntariamente, deseen acompañarnos en la realización de esta actividad propuesta por la Asociación Ibérica deben hacerse responsables de sí mismos, así como de cualquier consecuencia que se derive de su participación en las misma.

La actividad que vamos a realizar es una ruta de BICICLETA que transcurrirá por vías públicas, ya sean de tierra o asfalto, no se trata de ninguna competición, aunque no está exenta de riesgos. Para minimizarlos todo participante se compromete a seguir y respetar las siguientes normas:

- 1. RESPETAR SIEMPRE LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN VIAL.*
- 2. LLEVAR OBLIGATORIAMENTE CASCO.*
- 3. Mantener la bicicleta en buen estado de funcionamiento general, así como llevar las herramientas y repuestos esenciales (desmontables, cámara de repuesto, hinchadora...etc)*
- 4. Llevar la indumentaria adecuada para la práctica del ciclismo según la estación y las condiciones meteorológicas (calzado, ropa, abrigo, ...etc)*
- 5. Llevar suficiente comida y bebida para consumo propio.*
- 6. Respetar el medioambiente, así como las propiedades privadas que encontremos en la ruta.*
- 7. Todo participante deberá tener siempre contacto visual con el grupo, advirtiendo a la organización si tiene dificultades para ello o quisiese seguir en solitario.*
- 8. No realizar actividades para las que no estés capacitado ni física ni técnicamente.*
- 9. Ayudar en caso de accidente a socorrer al herido.*
- 10. No exponerse a situaciones de riesgo innecesariamente, ni a sí mismo ni al resto del grupo.*
- 11. La participación de menores está condicionada a que sean acompañados por familiar a cargo o su tutor.*
- 12. Todos los participantes asumirán o tendrán cubierta su propia asistencia médica y responsabilidad frente a terceros.*

- 13. Respetar las indicaciones de la organización e informarle de cualquier aspecto que pueda ser relevante para el bienestar de todos los participantes y la buena marcha de la ruta.*
- 14. Se recomienda la posesión de la licencia federativa o un seguro de accidentes para la práctica de la actividad.*

ASOCIACIÓN IBÉRICA